



Observatorio Pedagógico para la Paz

Boletín No. 1

| Boletín no. 1 | Boletín no. 1 | Observatorio Pedagógico para la Paz – CEEL. Universidad Santo Tomás, Tunja.

Resumen

El Boletín No. 1, del Observatorio Pedagógico para la Paz (OPP), como propuesta del Centro de Estudios Educativos Enrique Lacordaire en la Universidad Santo Tomás (Tunja), se publica con el objetivo de dar a conocer a la comunidad tomasina la esencia y propósito del observatorio, desde una apuesta de educar para la paz y los derechos humanos. En este folleto se visibilizan las diversas actividades pedagógicas realizadas durante el año académico 2021; así como reflexiones de estudiantes y docentes sobre la importancia y relevancia de una educación transformadora que tenga como eje práctico formar a la ciudadanía, a futuros profesionales de múltiples disciplinas y áreas de conocimiento, a ser constructores de paz.

En esta publicación

Secciones

- I. Presentación (p. 2)
- II. ¿Por qué un Observatorio Pedagógico para la Paz? (p. 2)
- III. Pedagogías para la paz (p. 3)
- IV. Perspectivas (p. 8)

Comité editorial

Fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.
Rector

Fr. Omar Orlando SANCHEZ SUÁREZ, O.P.
Vicerrector Académico

Fr. Héctor Mauricio VARGAS RODRÍGUEZ, O.P.
Vicerrector administrativo y Financiero

María Ximena ARIZA GARCÍA
Directora Ediciones Usta Tunja

Sandra Consuelo DÍAZ BELLO
Directora Unidad de Investigación e Innovación

Juan Carlos CANOLES VÁSQUEZ
Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

Primera edición, 2021

ISSN:

Corrección de Estilo:

Fr. Ángel María BELTRAN NARANJO, O.P.

Diagramación e impresión:

Todos los derechos reservados conforme a la ley. Se permite la reproducción citando fuente.

El pensamiento que se expresa en esta obra, es exclusiva responsabilidad de los autores y no compromete la ideología de la Universidad Santo Tomás.



Ediciones Usta
Universidad Santo Tomás
2021
Departamento Ediciones Usta Tunja
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo.

Ley 23 de 1982.

I. Presentación

Por: Eduardo Pardo. Director del CEEL. Docente del Depto. Humanidades y Formación Integral- USTA, Tunja.



Foto: Eduardo Pardo

El Centro de Estudios Educativos Enrique Lacordaire es una dependencia de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, enfocada en la gestión de la proyección, investigación, calidad y fortalecimiento de los procesos que tematizan y desarrollan el componente pedagógico y educativo de la Universidad, en función de una respuesta crítica, ética y creativa a las problemáticas y necesidades más relevantes en el sector educativo de la región boyacense.

Bajo la guía e inspiración filosófica del “humanismo cristiano tomista”, y metodológica del “realismo tomista”, el Centro toma como punto de partida los factores, fenómenos, actores y procesos que componen la realidad de los sectores educativos regionales, con el ánimo de buscar y proponer apuestas innovadoras de sello institucional, mediante la profundización y el desarrollo del Modelo Educativo Pedagógico de la Universidad Santo Tomás, ante las problemáticas más acuciantes que retan y cuestionan hoy en día las instituciones educativas de la región.

Para tal efecto, el Centro de Estudios Educativos establece un diálogo transparente con la realidad pedagógico-educativa regional, que busca ver sus aspectos y problemáticas tal y como se presentan ante la conciencia, sin adornos, prejuicios ni excusas, para juzgarla “acudiendo al consejo de los prudentes” y, finalmente, emprender acciones concretas, viables e innovadoras que permitan optar por aquellos valores que contribuyen a su mejoramiento y perfectibilidad.

El Observatorio Pedagógico para la Paz (OPP) contiene en su desarrollo y estructura, fuentes y posibilidades de acción,

II. ¿Por qué un Observatorio Pedagógico para la Paz?

Por: Daniel Moya Uruña. Docente Depto. Humanidades y Formación Integral – USTA, Tunja



Foto: Daniel Moya

La idea de un Observatorio con enfoque pedagógico para la paz y los derechos humanos, se fue gestando desde el 2019, cuando investigadores del CEEL, inspirados en la filosofía política de la Universidad Santo Tomás, aquella fundamentada en los “derechos humanos, la práctica del Derecho Internacional Humanitario, el término de las guerras y la violencia, como vía para resolver los conflictos y la búsqueda de una paz permanente, basada en la justicia social y en el bien común” (MEP, p. 79)¹, realizaron un diagnóstico de las representaciones sociales sobre la paz y la violencia en estudiantes y docentes. Los hallazgos del diagnóstico, que incluyó encuestas a más de 335 estudiantes y 60 docentes, revelaron la importancia de fortalecer la pedagogía en educación superior desde un enfoque de paz y derechos humanos. Tarea clave en el post-acuerdo de paz colombiano, que exige construir las bases, entre ellas las educativas, para la no repetición de la violencia.

La relevancia que los estudiantes de la USTA, seccional Tunja, dan a temas de paz y derechos humanos fue una observación importante. La amplia mayoría (99%), expresó en las encuestas que estos temas son fundamentales en el aula universitaria de hoy. No menos del 15% de estudiantes, y un 25% de docentes, ha sufrido violencia por conflicto armado y otros tipos de violencia. Aun así, muchos estudiantes desconocen textos fundamentales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), y por lo menos el 60% de docentes no trabaja temas como el proceso de paz y los derechos humanos en las aulas. Por eso, la importancia de observar la práctica

¹ Universidad Santo Tomás. (2010). *Modelo Educativo Pedagógico*. Bogotá: Universidad Santo Tomás

que permiten transversalizar los elementos de investigación, hacia la pedagogía y la educación. Las líneas de trabajo del observatorio pedagógico, articula directamente perspectivas y fenómenos sociales que, a la luz del Modelo Educativo Pedagógico, vincula al Observatorio, nuevos retos directamente relacionados con problemáticas educativas y sociales del contexto; igualmente amplía la investigación en el campo de la pedagogía y la educación y abre espacios de análisis y de reflexión de las representaciones sociales, y avanza en los diferentes fenómenos educativos.

La finalidad del Observatorio Pedagógico, es la de adelantar investigaciones relacionadas con la pedagogía y la educación, igualmente desarrollar análisis de la información que se identifique en las actividades propias de su carácter y sentido. El Observatorio, buscará información que le permita identificar problemáticas sociales, lo suficientemente relevantes, que se correspondan de forma directa con las necesidades educativas y pedagógicas de la región, comenzando por la Universidad Santo Tomás Tunja; todo esto con el fin de contrastar y verificar la pertinencia de la información recolectada y al mismo tiempo identificar oportunidades de acción, dadas en cada una de las líneas o campos de acción que identifique y desarrolle en las actividades, retos y desafíos.

La observancia de los fenómenos sociales favorece la obtención de información relevante, que, organizada y analizada, brindará posibilidades de acción en consecuencia y coherencia con las problemáticas actuales del país y del mundo. Dentro de la dinámica Tomista y con el propósito de vincular una filosofía permanente e inmersa en lo que significa el observatorio en pedagogía, es necesario enlazar la sinergia que existe entre lo que se observa y la pedagogía evidente en lo observado; lo anterior está referido al Método Prudencial de Tomás de Aquino, ver, juzgar, actuar. La intencionalidad es construir algo útil, que se abra paso en la realidad, realidad que permanentemente brinda información válida y que merece ser analizada. El acto de observar puede ser intencionado o desprevenido, pero en ambos casos, legítimos, para los intereses del observador. La postura del Observatorio, es ventajosa en la medida, que puede profundizar en fenómenos educativos, por lo general sociales, con beneficios en todos los campos de acción que adelante. Sin embargo, es importante focalizar y direccionar a partir de los de los fenómenos convenidos y justificados, para el caso, en pedagogía y educación.

El Observatorio tendrá muchísimos escenarios y campos de observación, múltiples resultados; ese será el reto del Observatorio, aportar a las necesidades educativas y pedagógicas, con miras a fortalecer procesos de cualificación docente, a promover las actividades de proyección social, creación de nuevos retos académicos reflejados en nuevos programas y poder finalmente generar espacios de reflexión y de investigación en estos dos campos, la pedagogía y la educación.

pedagógica desde un enfoque de paz y derechos humanos, y más en una larga y difícil transición de guerra a paz que requiere de aportes y herramientas pedagógicas para llevarla a cabo.

La educación para la paz y los derechos humanos, según los informes de la verdad en países donde ha habido conflicto armado prolongado, debe pensarse e implementarse como pilar de esa nueva sociedad que, sin olvidar su pasado, construirá, con sus propias manos, las bases para la no-repetición de la violencia. El Observatorio Pedagógico para la Paz busca fomentar en la comunidad tomasina y en la región, una educación que forme a agentes de paz, pacificadores, profesionales que desde todas las esferas sociales contribuirán a la reconciliación social, con nuestro planeta, con Dios, y con nosotros(as) mismos(as).

Este primer boletín visibiliza algunas de las actividades realizadas durante el año 2021. El comienzo y vida de este Observatorio solo será posible gracias a docentes y estudiantes comprometidos con empezar a construir la paz desde nuestro ámbito universitario, y hacia la comunidad y la región.

III. *Pedagogías para la paz*

Por: Daniel Moya y Claudia Ramos



Claudia Liliana Ramos Quintero.
Docente Depto. Humanidades

El quehacer docente para la paz se fortalece desde la investigación. Este hace parte del componente pedagógico y educativo del CEEL y del área de Gestión 2: Proyección educativa Pedagógica. Cumplimos como Observatorio pedagógico con la reflexión permanente sobre la teoría y la práctica

educativa de la paz y los derechos humanos, como aporte a la cultura ciudadana.

En este semestre se realizaron diversas actividades relacionadas con la temática que nos interesa, **la educación para paz**. El Observatorio se inauguró en la Semana por la Paz en septiembre de 2021 junto con la presentación del libro *Sociedades en transición: desafíos y perspectivas* (Moya Urueña, D (Ed.), 2021), con la participación de expertos nacionales e internacionales, como conferencistas invitados a debates y programas de radio. Adicional a eso, vinculamos a nuestros estudiantes a los cine -foros y a la Cátedra de Paz Multicampus capítulo JEP. Investigadores del CEEL fueron invitados como ponentes a eventos

“Si quieres la paz, prepárate para la paz”

-Johan Galtung. Sociólogo noruego, pionero de los Estudios de Paz.

nacionales e internacionales para discutir este y otras temáticas

a. Lanzamiento OPP

El lanzamiento del Observatorio en el marco de la Semana para Paz (6 de septiembre, 2021), fue liderado por docentes investigadores del Departamento de Humanidades y Formación Integral. La apertura la realizaron Fr. Álvaro José Arango Restrepo, O.P., rector, y Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P., vicerrector académico. La conferencista invitada, María Camila Correa, del ObservaJEP-UR de la Universidad del Rosario de Bogotá, hizo referencia al papel fundamental y aporte a la paz por parte de JEP, a la justicia transicional basados en la verdad, la justicia, la reparación y no repetición. El cierre cultural estuvo a cargo de José Ovidio Nocua Acuña, docente de Humanidades (USTA, Tunja) y músico.

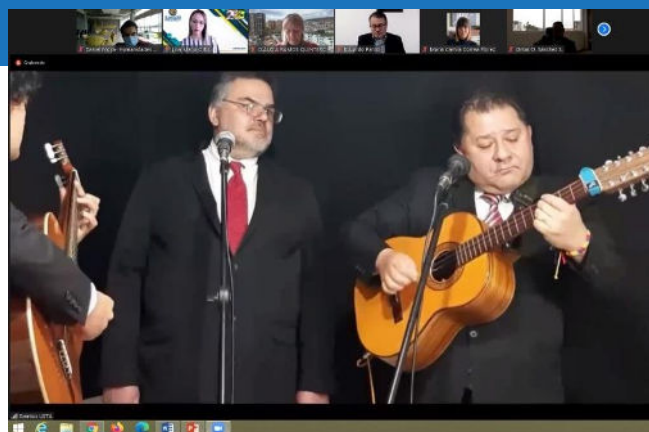


Foto: Laura Ortigón.



Foto: CEEL

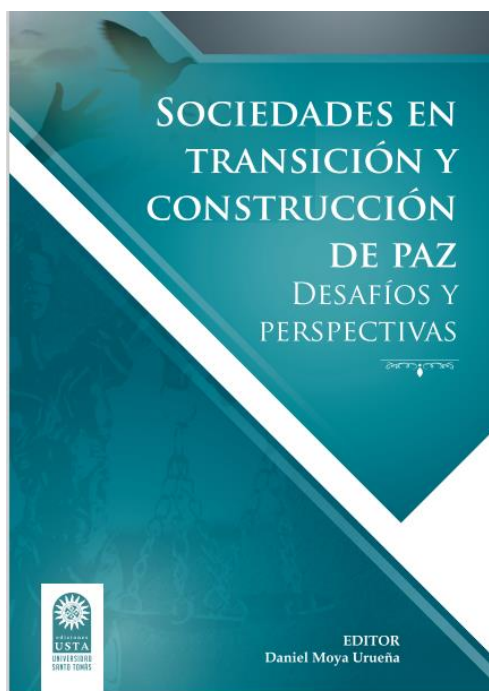


Imagen: Ediciones USTA

c. Coloquios de paz

Tuvimos como invitados a Coloquios de paz a conferencistas especialistas en paz:



“Cuidado de la creación y paz ambiental”.

Conferencista: Isaiiah Friesen (gestor ambiental y teólogo, EEUU). Modera: Daniel Moya. Espacio académico: Cátedra para la Paz (NEGB) realizado el 8 de noviembre.

“Derechos humanos, DIH, y los retos para la reparación a víctimas”

Conferencista: Eliana Rueda (asesora ONU). Modera: Claudia Ramos Quintero. Espacio académico: Filosofía Política realizado el 9 de noviembre.

b. Libro: Sociedades en transición y construcción de paz: desafíos y perspectivas (2021)

En el marco de la Semana por la Paz del presente año, se realizó el lanzamiento del libro resultado de investigación, titulado *Sociedades en transición y construcción de paz: desafíos y perspectiva* (2021)². El evento se realizó el día jueves 9 de septiembre de 2021 en el Auditorio Mayor del Edificio Santo Domingo. Los autores y autoras del libro, investigadores nacionales e internacionales, realizan un valioso aporte a la reflexión académica y social sobre los desafíos de construir la paz después de largos periodos de conflicto armado, desde miradas multidisciplinares. El libro explora las transiciones de guerra a paz en América Latina, como los casos de El Salvador, Guatemala, Perú, Chile, y Colombia; y otros casos globales como Sudáfrica, Irlanda del Norte, Bosnia-Herzegovina, entre otros. También, se comparten reflexiones sobre procesos comunitarios de reconciliación en Colombia. El libro tuvo una importante contribución de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia, la No Repetición (Colombia), presentando un artículo en coautoría con el comisionado Carlos Guillermo Ospina, sobre el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

En este espacio de diálogo, moderado por Daniel Moya— editor del libro y docente de la USTA- y Claudia Ramos—docente investigadora de la USTA (Tunja)-, las y los autores hablaron sobre la importancia de visibilizar las experiencias vividas de las comunidades que, en medio de la violencia, lideran procesos de restauración, justicia, y reconciliación. Así como la importancia del sector religioso en aportar epistemologías y apuestas éticas de paz integral, con justicia social y ambiental, y desde la ética de la no violencia. El foro dejó algunas reflexiones generales para el post-acuerdo en Colombia, incluyendo los serios obstáculos para esa tan anhelada paz en los territorios, donde las raíces del conflicto están lejos de ser tratadas con la seriedad política que necesitaba.

El libro se puede acceder digitalmente en Ediciones USTA, **ingresando aquí:**

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/38474>

² Moya Uruña, D. (Ed.). 2021. *Sociedades en transición y construcción de paz: desafíos y perspectivas*. Ediciones USTA.

d. Cine-Foros

Los cine-foros del Observatorio Pedagógico para la Paz, es un espacio para el aprendizaje y reflexión informada, donde se proyectan películas y documentales que tratan de las guerras, conflictos armados, procesos de paz y de justicia transicional, entre otras problemáticas sociales. Los cine-foros se realizaron en la sala de cine del CRAI (5to piso, Edificio Santo Domingo).



Foto: CEEL

Se proyectó la serie-documental *Punto de inflexión: el 11S y la guerra contra el terrorismo* (2021), donde estudiantes de la asignatura de Cátedra para la Paz, de Negocios Internacionales, con la moderación de los docentes Daniel Moya y Claudia Ramos, dialogaron sobre las lecciones más pertinentes después de 20 años de la guerra que Estados Unidos le declaró a Iraq y Afganistán. Las teorías de la “guerra justa”, los imaginarios sobre el “enemigo” y las graves violaciones a los derechos humanos y al DIH en el marco de “la guerra contra el terrorismo”, las políticas de la venganza, entre otros, fueron los temas que surgieron en el tiempo de diálogo después de la proyección del filme.

3 líneas de acción del OPP



Epistemología



Investigación-sistematización de experiencias pedagógicas



Apropiación social del conocimiento

e. “Give Peace a Chance/Démosle un chance a la paz”- Emisora Santoto Stereo

En consonancia con la línea de acción “Apropiación social del conocimiento”, el OPP lidera el programa radial “Give Peace a Chance/Démosle un chance a la paz”, emitido en la emisora Santoto Stereo. El programa lleva dos años de emisión, bajo la coordinación y locución de Daniel Moya y Claudia Ramos, desde un enfoque de educación para la paz. El programa radial tiene tres secciones: 1) *Visiones de paz*: diálogo social por la paz y la reconciliación, a partir del análisis ético, social y político de los asuntos políticos actuales en Colombia y en el mundo. El programa cuenta regularmente con invitados expertos en temas de paz, desarrollo, educación, donde surgen reflexiones pertinentes al ámbito educativo para la construcción de paz y la defensa de derechos. 2) *Canciones por la Paz*: mediante una parrilla musical orientada a la reflexión sobre la paz, los derechos humanos y la justicia social, con letras relevantes, sonidos nacionales e internacionales, canciones que representan y aportan a la cultura de paz en el mundo. 3) *Pieza artística explorada*: aquí se trabaja con las emociones, el arte, la poesía, la canción, reseñas de cine, documentales y libros, para la reflexión sobre la humanidad.

Escuche los programas radiales aquí:

<https://soundcloud.com/user-919026595-826443121/give-peace-a-chance-19-noviembre-2021?si=e15e8922c5904dbeab6cd4dd93074385>



Foto: CEEL

PROGRAMAS RADIALES 2021-II

- ❖ *“Cambio climático y paz ambiental”* 19/11/2021
Invitado: Jonnathan Abul Rincón (Depto. Humanidades)
- ❖ *“Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)”*. 22/10/2021
Invitado: Carlos Eduardo Gómez Velásquez (consultor ONU).
- ❖ *“A 30 años de la Constitución Política de Colombia de 1991”*. 21/09/2021
- ❖ *“Transiciones de la guerra a la paz en el mundo contemporáneo”* 8/10/2021
Invitada: María León Gómez Sonnet (experta en Paz y Conflicto)
- ❖ *“Semana por la Paz”*- 10/09/2021
Invitado: Eduardo Pardo (Depto. Humanidades)
- ❖ *“Educar para la paz- retos y enfoques para el posacuerdo”*- 06/08/2021
- ❖ *“Un tinto con la paz: en conversación con el Instituto de Justicia y Paz Pablo VI”*. 07/07/2021
Invitado: Fray Juan Pablo Romero-Inst. Justicia y Paz Pablo VI
- ❖ *“Música, arte y cultura de paz”*- 11/06/2021
Invitado: Ovidio Nocua (Depto. Humanidades)



f. Talleres pedagógicos

Se lideraron talleres pedagógicos con enfoque de paz y derechos humanos, en espacios académicos de Ética; Filosofía Política; Cátedra de paz; Humanismo, Sociedad y Ética; entre otros. Los talleres tuvieron como objetivo central implementar el enfoque de la educación para la paz y los derechos humanos en las asignaturas de humanidades, para aportar ejes de análisis y de acción educativo-pedagógicas que respondan a los retos de la transición de conflicto armado a la cultura de paz en Colombia.

Los talleres contribuyeron a reflexionar sobre las problemáticas sociales desde los contextos y regiones de las y los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja. Además, aprendieron sobre los diferentes tipos de violencia (directa, estructural, cultural), los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el DIH, y sus violaciones, como punto de partida en la reflexión ética sobre las causas o raíces del conflicto armado en Colombia y sus profundas afectaciones a la dignidad humana. El taller de cierre trabajó en el aula y en diálogo entre docentes y estudiantes, las definiciones o visiones de paz. Profundas reflexiones emergieron sobre qué es la paz, y los aportes a construirla desde las y los futuros profesionales.

g. Cátedra de Paz Multicampus: Capítulo JEP



En el marco de la Cátedra para la Paz Multicampus-JEP, liderada por el Instituto de Paz y Desarrollo (IPAZDE) y los departamentos de Humanidades de la USTA Multicampus, se propuso a los estudiantes como actividad pedagógica de apropiación social del conocimiento, realizar cortometrajes que analizaran el impacto socio-académico de la violencia y concientizara sobre la importancia de la paz y los diversos procesos de paz.

Foto: Daniel Moya



Imagen: Santoto Stereo

IV. Perspectivas

a. ¿Qué piensan las y los estudiantes de la USTA, sobre la paz?:

“Es fundamental que el país pudiera trascender los ciclos de tantos casos de homicidios y demás tipo de violencia. La violencia se ha normalizado en nuestro diario vivir porque en realidad nunca se ha vivido un verdadero periodo de paz ... Sería ideal que se llegara a empezar a practicar el pensamiento de Gandhi. Y que las personas a la vez empezaran a cambiar su forma de pensar, de actuar y de ser con el otro.” – Sebastián David Martínez Sosa. Estudiante.

“El conflicto ha dejado una juventud con pocas perspectivas de futuro. La constante amenaza de violencia, incluida la violencia sexual y el reclutamiento forzado para las fuerzas armadas, ha perturbado en gran medida la vida cotidiana. Se han interrumpido los servicios públicos, incluidos los de salud, y las oportunidades de educación y empleo son muy limitadas”. Luis Fernando Palencia. Estudiante

“De manera personal, tengo algo muy claro y es que la paz no se ‘FIRMA’, la paz se ‘CONSTRUYE, este es un proceso de construcción que debe ejecutarse día a día en el territorio colombiano”- Karen Lizeth Ruiz Ávila. Estudiante

b. Ética profesional enfocada en derechos humanos y pedagogía para la paz, una necesidad en el marco del postconflicto

Por: Brayan Alejandro Monroy Alvarez. Estudiante de Ingeniería de Sistemas

Se conoce a la ética como la disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano, siendo esta también el conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

El gran problema de la ética profesional está en que, no se da un enfoque completo en derechos humanos, y se limita únicamente a determinar las pautas de actuación que debe seguir un profesional ante una determinada situación. Sin embargo, durante el desarrollo de su actividad laboral, los profesionales pueden enfrentarse a situaciones que implican decisiones morales y que afectaran a la población en general, y, es en ese punto, en el que el enfoque de derechos humanos cobra un valor fundamental, al dotar la entidad de ser humano en sus diferentes esferas y no solo como un posible cliente, un mero trabajador o incluso la sociedad. Aquellos quienes con su actividad profesional tengan el poder de impactar negativamente a una población con el ánimo de, por ejemplo, traer a la realidad un nuevo descubrimiento, muy seguramente buscarán otras alternativas, buscarán causar el menor daño o evitarán rotundamente realizar dichas acciones.

Trabajos audiovisuales de estudiantes de la Cátedra de Paz

Audiovisual: Conflicto armado en San José del Guaviare.

Tema: Memorias transformadoras en escenarios comunitarios.

Ejercicio realizado por los estudiantes de Cátedra para la paz de Negocios Internacionales: Angie Rangel, Diego Cruz, Jessica García, Laura Pulecio, Sofía Perilla
Duración 06:48 minutos.

Reseña: Este es un cortometraje basado en el conflicto armado que se vivió en los años 2000 en el departamento del Guaviare, que muestra cómo este afectó a la familia Poveda Jiménez por medio de desaparición forzosa en su familia, y desplazamiento. El audiovisual muestra la gravedad de cómo este conflicto ha afectado el tejido social de estas regiones, y cómo hemos vivido este conflicto de primera mano, sus efectos y consecuencias han quedado marcado en nuestras vidas de manera irrefutable. Eso es lo que queremos evidenciar en el video. /Laura Pulecio. Estudiante.

Vea el video aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1ME7jQvHck4dZu7sl2A04LlQ8ADly30B/view?usp=sharing>



Foto: Brayan Monroy

Por todo lo anterior, diferentes colegios de abogados, de enfermeros, de médicos, de ingenieros, entre otros emiten códigos deontológicos con relación a la necesidad ética y moral que tenga la realización de la actividad de cada profesión. Daré un ejemplo muy claro de cómo al menos en mi ámbito, la ingeniería de sistemas, al integrar los derechos humanos a la ética profesional, se genera un cambio de gran relevancia. Puede pasar que en mi ámbito laboral me encuentre revisando el código fuente en una aplicación que sirve como billetera virtual, con el ánimo de replicar a pequeña escala una billetera que sirva para emprendimientos. En el desarrollo de mi actividad me doy cuenta de que no hay seguridad para las cuentas, y que hay un vacío en el cual puedo simplemente poner número de teléfonos de la base de datos y generar códigos de retiro de dinero desde cualquier parte de Colombia. Si reviso previamente qué derechos estaría violando al acceder a esta información, evidencio que no solo afecto a la empresa dueña de la billetera vital, sino que también estaría afectando a las personas detrás de los números de cuenta; al poder retirar su dinero, afectaría la confidencialidad de la información, y también las cosas en las cuales fuera a invertir esa persona su dinero, educación, vivienda, salud, alimentación, mantener a su familia, es decir, afectaría a la persona y a todas las personas que se ven directamente beneficiadas con el dinero de las cuentas, llegando a afectar incluso derechos fundamentales.

Por otro lado, la apuesta de la asignatura de Ética en integrar una pedagogía para la paz, fue muy acertada para el contexto de lo que hoy conocemos como la ética moderna. Y en particular en nuestro ámbito colombiano, que se ha visto muy empañado por actos de corrupción generados claramente por profesionales poco éticos y con prácticas ilegales para su beneficio propio antes que el de una comunidad determinada, grandes comunidades o en algunos casos a toda la población del país en general. Estos hechos de corrupción terminan desembocando en protestas sociales, en muertes, en afectaciones a derechos, en inequidad, brechas sociales, en necesidades insatisfechas. Por lo cual, solo en nuestro caso colombiano, si se cuidaran los procesos de contratación y se delegaran esas funciones a profesionales éticos, o tuviéramos la suerte de coincidir con estos, habría un gran aporte a la paz, a que comunidades completas pudieran salir de muchas necesidades a tener calidad de vida, un acceso oportuno a condiciones y una vida más digna.

c. La cátedra para la paz, elemento clave en la constante búsqueda de construcción de paz

Por: David Sáenz Guerrero. Docente del Departamento de Humanidades y Formación Integra- USTA (Tunja)



Foto: David Sáenz

Vivir en un país con un Conflicto de más de 60 años, como es el caso de Colombia, irremediablemente, plantea la pregunta por la paz y por la convivencia. Tanto así que, la promesa de la paz ha sido una de las banderas de los candidatos presidenciales y de los políticos locales y nacionales. Los medios para conseguir la anhelada paz van desde la propuesta de los diálogos con los grupos que han decidido tomar las armas como instrumento para hacer política, hasta robustecer las Fuerzas Armadas, haciendo hincapié en la acritica y maniquea lógica que cree ciegamente que, la única forma de vivir en paz consiste en quitar de en medio a quienes “quieren hacer la guerra”.

Ambas estrategias han sido utilizadas ampliamente, no sólo como temas de campaña, sino como políticas de Estado. Pese a ello, no podemos asegurar que el país algún día haya alcanzado la anhelada paz. Lo cual abre un interrogante, ¿a qué se debe tal fracaso?

No hay una única respuesta, no obstante, desde este espacio de reflexión proponemos que la paz no es algo que se conquiste una sola vez y que cuando se haya alcanzado se tiene que dejar de trabajar por ella. Al contrario, proponemos que la paz, o las paces, es algo en lo que siempre se tiene que estar trabajando. Es una conquista que nunca se alcanza completamente.

Ahora bien, ¿cuál podría ser una de las tantas formas de trabajar en la construcción de paz?

Indudablemente, la pedagogía para la paz o la cátedra para la paz que se construye en los centros de educación, para

este caso el universitario, es una de las formas de construcción de paz.

Cuando hablamos de pedagogía nos referimos a la intervención que se hace desde la educación para transformar la realidad a partir de unas prácticas. Por consiguiente, la cátedra para la paz es una apuesta por pensar crítica, histórica y políticamente aquello que nos conduce a la violencia como estrategia para la solución de los conflictos, y cómo podemos pensar nuevas formas de vivir juntos y de resolver los conflictos que son inherentes al devenir humano.

Pensar la paz y trabajar por ello, implica un esfuerzo enorme de las universidades y de los centros de educación para abrir los espacios necesarios y disponer del talento humano y de la infraestructura para llevar a feliz término tal fin. Las universidades tienen la responsabilidad ética de conectarse con las necesidades más relevantes de la sociedad, para este caso, el conflicto armado y las violencias que surgen de allí.

Apoyar la cátedra de la paz, es un esfuerzo que no puede debilitarse. Al contrario, tiene que fortalecerse. Estos espacios tienen la virtud de ayudarnos a comprender nuestro conflicto y, encontrar estrategias que nos permitan salir de las lógicas de la muerte. Es fundamental que encontremos mediaciones más cercanas al constante diálogo para lograr solucionar nuestros conflictos.

Centro de Estudios Educativos Enrique Lacordaire

Observatorio Pedagógico para la Paz.

Boletín No. 1.

Febrero-Diciembre 2021

Edición y coordinación: Daniel Moya Urueña

